Informe de auditoría Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.





Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el patrimonio neto de la Sociedad está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras de la Sociedad se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2019.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su patrimonio neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.

La Sociedad mantiene un contrato de gestión con Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de las Entidades Depositarias de los títulos

Solicitamos a las Entidades Depositarias, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad gestora.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de los títulos negociados en algún mercado organizado que se encuentran en la cartera de inversiones financieras de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de los procedimientos realizados las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad de la Sociedad no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.



Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.





- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una cpinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Javier Pato Blázquez (22313)

27 de abril de 2020





Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

ACTIVO	2019	2018
Activo no corriente Inmovilizado intangible	:	-
Inmovilizado material Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres	- <u>-</u>	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente Deudores	55 958 374,19 371 746,10	51 903 335,29 414 775,98
Cartera de inversiones financieras	45 505 091,91	44 337 386,48
Cartera interior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	27 629 895,99	24 461 942,36
	17 429 875,53	15 541 667,23
	10 200 020,46	8 920 275,13 -
Cartera exterior	47.070.047.05	40.070.044.77
Valores representativos de deuda	17 873 947,95	19 872 611,75
Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva	17 873 947,95	19 872 611,75
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados . Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	1 247,97	2 832,37
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones		-
Tesorería	10 081 536,18	7 151 172,83
TOTAL ACTIVO	55 958 374,19	51 903 335,29





Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2019	2018
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	55 926 387,57	51 881 511,97
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas Capital	55 926 387,57 38 307 670,00	51 881 511,97 38 307 670,00
Partícipes Prima de emisión Reservas (Acciones propias) Resultados de ejercicios anteriores Otras aportaciones de socios	2 113 023,14 16 699 402,31 (964 816,10) (4 235 416,55)	2 114 108,48 16 699 402,31 (1 004 252,27)
Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	4 006 524,77 -	(4 235 416,55)
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio Otro patrimonio atribuido	- -	
Pasivo no corriente Provisiones a largo plazo Deudas a largo plazo Pasivos por impuesto diferido	- - -	- - -
Pasivo corriente Provisiones a corto plazo Deudas a corto plazo Acreedores Pasivos financieros Derivados Periodificaciones	31 986,62 31 986,62	21 823,32 21 823,32
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	55 958 374,19	51 903 335,29
CUENTAS DE ORDEN	2019	2018
Cuentas de compromiso Compromisos por operaciones largas de derivados Compromisos por operaciones cortas de derivados	- - -	- -
Otras cuentas de orden Valores cedidos en préstamo por la IIC Valores aportados como garantía por la IIC Valores recibidos en garantía por la IIC Capital nominal no suscrito ni en circulación Pérdidas fiscales a compensar Otros	115 927 746,55 - - 111 692 330,00 4 235 416,55	111 692 330,00 - - 111 692 330,00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	115 927 746,55	111 692 330,00

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de





CLASE 8.ª

Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

	2019	2018
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva Gastos de personal	-	437,64
Otros gastos de explotación Comisión de gestión Comisión de depositario Ingreso/gasto por compensación compartimento Otros	(203 503,18) (136 635,27) (54 654,13) (12 213,78)	(208 470,08) (140 472,61) (56 189,11) (11 808,36)
Amortización del inmovilizado material Excesos de provisiones Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	- - -	- - -
Resultado de explotación	(203 503,18)	(208 032,44)
Ingresos financieros Gastos financieros	1 832 516,32 (22 815,01)	1 769 314,25 (31 822,80)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros Por operaciones de la cartera interior Por operaciones de la cartera exterior Por operaciones con derivados Otros	1 160 593,73 (363 241,05) 1 523 834,78	(6 936 350,26) (3 604 025,50) (3 332 324,76)
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros Deterioros Resultados por operaciones de la cartera interior Resultados por operaciones de la cartera exterior Resultados por operaciones con derivados Otros	1 251 788,65 152 635,85 1 165 360,39 (66 207,59)	1 171 474,70 763 080,63 482 363,88 - (73 969,81)
Resultado financiero	4 222 083,69	(4 027 384,11)
Resultado antes de impuestos Impuesto sobre beneficios	4 018 580,51 (12 055,74)	(4 235 416,55)
RESULTADO DEL EJERCICIO	4 006 524,77	(4 235 416,55)



0.03

EUROS



CLASE 8.º

4 006 524,77 4 006 524,77 Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas. Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias Total de ingresos y gastos reconocidos

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados Otras de ejercícios aportacione anteriores s de socios	Otras aportacione s de socios	Otras aportacione Resultado s de socios del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrímonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018 38 307 670,00 2 114 108,48 16 699 402,31 (1 004 252,27)	38 307 670,00	2 114 108,48	16 699 402,31	(1 004 252,27)	τ	1	. (4 235 416,55)	1	ı	- 51 881 511,97
Ajustes por cambios de críterio Ajustes por errores	r r	(1	1 1	† F		1 1	1 1	. ,	Ŧ ŝ	1 1
	38 307 670,00		2 114 108,48 16 699 402,31	(1 004 252,27)	3	***************************************	(4 235 416,55)	3	-	51 881 511,97
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del elercicio	1 1	, ,	7)		- (4 235 416.55)	\$ I	4 006 524,77	1 1	1 1	4 006 524,77
Operaciones con accionistas Otras variaciones del patrimonio		(1 085,34)	1 1	39 436,17		1 1		1 1	i	39 436,17 (1 085,34)
Saldos al 31 de diciembre de 2019 38 307 670,00 2 113 023,14 16 699 402,31	38 307 670,00	2 113 023,14	16 699 402,31	- 1	(964 816,10) (4 235 416,55)	ı	4 006 524,77	ŧ	3	55 926 387,57

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.





CLASE 8.ª

(4 235 416,55)

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

|--|--|--|--|--|--|

0,03

EUROS

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

Total	- 57 014 578,36	: 1	57 014 578,36	(4 235 416,55) - (892 700,00) (4 949,84)	51 881 511,97
Otro patrimonio atribuído	·				,
(Dividendo a cuenta)	r	1 1		1 1 1 1	t l
Resultado del ejercicio	4 631 346,33	T T	4 631 346,33	(4 235 416,55) (4 631 346,33)	(4 235 416,55)
Otras aportacione s de socios	1	1 1	1	1 1 E J	3
Resultados Otras de ejercicios aportacione anteriores s de socios	ŧ	1 1	-	1 1 7 1	
(Acciones propias)	(109 268,06)	1 ((109 268,06)	(894 984,21)	(1 004 252,27)
Reservas	12 068 055,98	* *	12 068 055,98	4 631 346,33	16 699 402,31
Prima de emisióπ	2 116 774,11	î î	2 116 774,11	2 284,21 (4 949,84)	2 114 108,48 16 699 402,31
Capital	38 307 670,00 2 116 774,11 12 068 055,98	1 1	38 307 670,00	3 F f [38 307 670,00
	Saldos al 31 de diciembre de 2017	Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	Saldo ajustado	Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con accionistas Otras variaciones del patrimonio	Saldos al 31 de diciembre de 2018 38 307 670,00





Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Málaga el 24 de noviembre de 2006. Tiene su domicilio social en Calle La Bolsa, 4, 1ª, 29015.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 18 de junio de 2007 con el número 3.367, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Con fecha 21 de septiembre de 2018 quedó inscrita en el registro mercantil la escritura de fusión por absorción de Banco Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A. por Unicaja Banco S.A., operación que fue aprobada por sus juntas generales de accionistas celebradas el día 26 de abril y 27 de abril de 2018, respectivamente, en los términos del proyecto de común de fusión de fecha 26 de enero de 2018. Por consiguiente, Unicaja Banco, S.A. pasó a ser Accionista de Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U.

Al 31 de diciembre de 2018 el 55,41% de las acciones de la Sociedad pertenecía a Alteria Corporación Unicaja, S.L.- Sociedad Unipersonal, cuyo Socio Único es Unicaja Banco, S.A., perteneciente a su vez a Fundación Bancaria Unicaja, entidad dominante última de la Sociedad, y matriz del Grupo Unicaja. Por otra parte, el 44,59% restante de las acciones de la Sociedad pertenecía a Unicaja Banco, S.A. Con fecha 15 de febrero de 2019, Unicaja Banco, S.A. vende y transmite 15.836 acciones de la mercantil Unigest, S.G.I.I.C., S.A. a Alteria Corporación por el precio global de 13.377 miles de euros, que pasa a poseer el 100% de la entidad.





CLASE 8.*

Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2019 la gestión y administración de la Sociedad está encomendada a Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U., en adelante Sociedad Gestora, sociedad participada al 100% por Alteria Corporación Unicaja, S.L., - Sociedad Unipersonal, cuyo Socio Único es Unicaja Banco, S.A., perteneciente a su vez a Fundación Bancaria Unicaja, entidad dominante última de la Sociedad, y matriz del Grupo Unicaja.

La Entidad Depositaria de la Sociedad es Cecabank, S.A., la cual desarrolla determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.





Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública en el Depositario.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con la documentación legal de la Sociedad, la Sociedad Gestora percibió durante los ejercicios 2019 y 2018 una comisión fija anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el valor patrimonial medio de la Sociedad. Los porcentajes aplicados durante dichos periodos varían en función del patrimonio gestionado:

Porcentaje	2019
Para importes gestionados iguales o superiores a 30 millones de euros	0,25%
Para importes gestionados menores a 30 millones de euros	0,30%

Durante los ejercicios 2019 y 2018 la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria tienen suscrito un contrato con Unicorp Patrimonio Sociedad de Valores, S.A.U. en virtud del cual delega la función de gestión de las inversiones en Unicorp Patrimonio, Sociedad de Valores, S.A.U.

Como consecuencia de este acuerdo, la Sociedad Gestora abona a Unicorp Patrimonio Sociedad de Valores, S.A.U., una comisión del 0,05% sobre el valor de la cartera gestionada, en concepto de delegación de gestión.





Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

La documentación legal de la Sociedad establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2019 y 2018 la comisión de depositaría ha sido del 0,10%.

Por otra parte, la Sociedad percibe devoluciones de comisiones de otras sociedades gestoras por las inversiones realizadas en Instituciones de Inversión Colectiva. Dichas devoluciones, las cuales se encuentran registradas en el epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, a 31 de diciembre de 2019 no tiene importe mientras que a 31 de diciembre de 2018 ascendió a 437,64 euros.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.





Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018.

d) Consolidación

A 31 de diciembre de 2019, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2019 y 2018.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2019, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2018, es la siguiente:

	2019	2018
Base de reparto Resultado del ejercicio	4 006 524,77	(4 235 416,55)
	4 006 524,77	(4 235 416,55)
Propuesta de distribución Reserva legal	400 652,48	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores	3 605 872,29	(4 235 416,55)
	4 006 524,77	(4 235 416,55)

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.





Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.





Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

 Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

 Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.





Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

i) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

j) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Administraciones Públicas deudoras Operaciones pendientes de liquidar	371 746,10	375 133,78 39 642,20
	371 746,10	414 775,98





Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 recoge las retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

El capítulo de "Operaciones pendientes de liquidar" recogía los dividendos pendientes de liquidar al 31 de diciembre de 2018. Dichas operaciones fueron completamente liquidadas a 2 de enero de 2019.

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Administraciones Públicas acreedoras Otros	14 897,02 17 089,60	1 898,70 19 924,62
	31 986,62	21 823,32
El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" a se desglosa tal y como sigue:	ıl 31 de diciembre	de 2019 y 2018
	2019	2018
Impuesto sobre beneficios Tasas pendientes de pago	12 055,74 2 841,28	1 898,70
	14 897,02	1 898,70

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión, depositaría y gastos de auditoría pendientes de pago al cierre de los ejercicios correspondientes.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	2019	2018
Cartera interior	27 629 895,99	24 461 942,36
Instrumentos de patrimonio	17 429 875,53	15 541 667,23
Depósitos en Entidades de Crédito	10 200 020,46	8 920 275,13
Cartera exterior	17 873 947,95	19 872 611,75
Instrumentos de patrimonio	17 873 947,95	19 872 611,75
Intereses de la cartera de inversión	1 247,97	2 832,37
	45 505 091,91	44 337 386,48

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados y/o custodiados en Cecabank, S.A.

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2019	2018
Cuenta en el Depositario Cuentas en euros	816 128,78	7 150 573,52
Otras cuentas de Tesorería		
Otras cuentas de tesorería en euros	9 265 407,40	599,31
	10 081 536,18	7 151 172,83

El capítulo de "Cuenta en el Depositario" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se corresponde íntegramente al saldo de la cuenta corriente mantenida por la Sociedad en el Depositario (Cecabank, S.A.). Durante los ejercicios 2019 y 2018 la cuenta corriente estaba remunerada al mismo tipo de interés que el EONIA menos 0,50%.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2019 el capítulo de "Otras cuentas de tesorería" se corresponde íntegramente al saldo de la cuenta corriente mantenida por la Sociedad en Bankinter, S.A. Desde el 20 de mayo de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019, la cuenta corriente estaba remunerada al 0%.

Al 31 de diciembre de 2018 el capítulo de "Otras cuentas de tesorería" se correspondía integramente al saldo de la cuenta corriente mantenida por la Sociedad en Unicaja Banco, S.A. Desde el 1 de enero de 2018 y hasta el 30 de abril de 2018 la cuenta corriente estaba remunerada a un tipo de interés del 0,10%. Desde el 1 de mayo de 2018 hasta el 31 de marzo de 2019 la cuenta corriente estaba remunerada a un tipo de interés del 0,05%. Desde el 1 de abril de 2019 hasta el 19 de mayo la cuenta corriente estaba remunerada al 0%.

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2019 y 2018 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2018	Operaciones con acciones	Otros	2019
Capital inicial Capital estatutario emitido	15 000 000,00 23 307 670,00	<u>.</u>	-	15 000 000,00 23 307 670,00
	38 307 670,00	M.	**************************************	38 307 670,00
	2017	Operaciones con acciones	Otros	2018
Capital inicial Capital estatutario emitido	15 000 000,00 23 307 670,00	•		15 000 000,00 23 307 670,00

El capital social inicial está representado por 1.500.000 acciones de 10,00 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.





Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Desde el 22 de junio de 2007 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil, sistema organizado de negociación de valores autorizado por el acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 30 de diciembre de 2005.

El capital estatutario máximo se establece en 150.000.000,00 euros representado por 15.000.000 acciones de 10,00 euros nominales cada una.

b) Reservas y resultado del ejercicio

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

		Distribución resultados de		
	2018	2018	Otros	2019
Reserva legal	1 884 043,35	-	-	1 884 043,35
Reserva voluntaria	14 661 636,88		-	14 661 636,88
Otras reservas	153 722,08		-	153 722,08
Resultados ejercicios anteriores	4-1-40-00000-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1	(4 235 416,55)		(4 235 416,55)
	16 699 402,31	(4 235 416,55)		12 463 985,76
		Distribución resultados de		
	2017	2017	Otros	2018
Reserva legal	1 420 908,72	463 134,63	4	1 884 043,35
Reserva voluntaria	10 493 425,18	4 168 211,70	-	14 661 636,88
Otras reservas	153 722,08	-		153 722,08
	12 068 055,98	4 631 346,33	Marie Company	16 699 402,31

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.





Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2019 y 2018, ha sido el siguiente:

	2019	2018
Saldo at 1 de enero	(1 004 252,27)	(109 268,06)
Entradas Salidas	(1 336,51) 40 772,68	(1 003 522,70) 108 538,49
Saldo al 31 de diciembre	(964 816,10)	(1 004 252,27)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad mantenía 63.181 y 65.761 acciones propias en cartera, respectivamente.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2019	2018
Patrimonio atribuido a accionistas	55 926 387,57	51 881 511,97
Número de acciones en circulación	3 767 586	3 765 006
Valor teórico por acción	14,85	13,78
Número de accionistas	112	110

e) Accionistas

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, 1 accionista poseía acciones que representaban el 67,38% y el 67,43% de la cifra de capital social, por lo que al poseer un porcentaje de participación superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Al ser el accionista con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

	2019	2018
Accionistas		
José Manuel Pascual Pascual S.A.	67,38%	67,43%

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Capital nominal no suscrito ni en circulación Pérdidas fiscales a compensar	111 692 330,00 4 235 416,55	111 692 330,00
	115 927 746,55	111 692 330,00

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2019, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, si la base imponible del periodo impositivo es superior a un millón de euros, se compensa el mayor de los siguientes importes; (i) un millón de euros y (ii) 70% de la base imponible (siempre y cuando haya bases imponibles negativas de ejercicios anteriores suficientes) y si la base imponible del periodo impositivo es inferior a un millón de euros, se compensa la base imponible sin límite (siempre y cuando haya bases imponibles negativas pendientes de ejercicios anteriores suficientes).

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge, principalmente el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente que se compensarán en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2019 y 2018 es inferior a 60 días, estando dentro de los límites legales establecidos.

13. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.





Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018, ascienden a 3 miles de euros, en ambos ejercicios.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2019, se compone de:

Descripción	Hombres	2019 Mujeres	Entidad Jurídica
Consejeros	4		_
	4	15. Via 164/2000 (100/2004) (100/2004) (100/2004) (100/2004) (100/2004) (100/2004) (100/2004) (100/2004) (100/2004)	

Al 31 de diciembre de 2019, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

14. Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2019

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2019 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.





32 018 649,79 1 247,97 27 629 895,99 (4 388 753,80)

TOTAL Cartera Interior

CLASE 8.º

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial Ir	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones admitidas cotización ACCIONES BANCO BILBAO VIZCAYA ACCIONES CAIXABANK DERECHOS REPSOL ACCIONES BANCO SANTANDER ACCIONES TELEFONICA DE ESPAÑA ACCIONES CORP. MAPFRE ACCIONES CORP. MAPFRE ACCIONES ACERINOX ACCIONES ACERINOX ACCIONES ACERINOX ACCIONES ACERINOX ACCIONES RED ELECTRICA ESPAÑA ACCIONES REPSOL ACCIONES REPSOL ACCIONES SOL MELIA ACCIONES TECNICAS REUNIDAS ACCIONES BANKINTER TOTALES Acciones admitidas cotización Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses DEPÓSITO UNICAJA BANCO S.A. 0,080% 2020 11 06	######################################	3 522 923,70 1 910 278,90 5 433 576,75 3 185 173,69 1 266 894,87 500 129,51 458 703,85 650 194,02 250 084,50 4 015 423,44 100 029,40 425 205,06 100 032,10 21 818 649,79	1 247,97	the total	2 515 777,18 (1 007 146,52) 1 500 668,13 (409 610,77) 2 217 733,6 (967 440,09) 1 139 231,00 (127 663,87) 4 99 447,45 (2 942,15) 4 99 447,45 (2 942,15) 6 1 154,58 (589 039,44) 259 195,50 9 111,00 3 23 816,28 308 392,84 111 486,24 11 456,84 346 789,80 (78 415,26) 1 26 100,26 26 068,16 7 429 875,53 (4 388 774,26)
TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses	meses	10 200 000,00	1 247,97	10 200 020,46	20,46

~





CLASE 8.ª

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones admitidas cotización					
ACCIONES SOCIETE GENERALE	EUR	1 101 776,49	ŧ	934 854.13	(166 922.36)
ACCIONES E.ON AG	EUR	3 302 903,28	,	2 951 049,50	(351 853.78)
ACCIONES CARREFOUR	EUR	821 980,60	ı	450 234,20	(371 746.40)
ACCIONES ELECTRICITE DE FRANCE	EUR	360 733,48	1	183 529,01	(177 204.47)
ACCIONES TOTAL SA B	EUR	250 875,64	F	279 062,40	28 186.76
BANQUET NAT. DE PARIS	EUR	576 029,46	1	605 748,78	29 719,32
ACCIONES BMW	EUR	1 297 144,00	1	1 195 400,16	(101 743.84)
ACCIONES CONTINENTAL AG	EUR	150 133,03	1	116 066,82	(34 066 21)
	EUR	2 470 253,99	ı	1 824 024,02	(646 229.97)
ACCIONES DEUTSCHE POST	EUR	200 111,53	1	223 887,83	23 776,30
ACCIONES ENI SPA	EUR	2 542 072,91	1	2 393 059,56	(149 013,35)
ACCIONES GDF SUEZ	EUR	3 025 921,01	r	2 704 795,20	(321 125,81)
ACCIONES SANOFI	EUR	100 756,38	r	124 302,94	23 546,56
ACCIONES SAINT GOBAIN	EUR	351 252,35	ŧ	336 128,50	15 123,85
ACCIONES ARCELOR	EUR	1 243 951,54	1	920 688.12	(323 263.42)
ACCIONES BASF	EUR	599 899,59	1	594 835,20	(5 064,39)
ACCIONES DEUTSCHE BANK	EUR	2 463 672,63	r	839 336,45	(1 624 336,18)
ACCIONES SCHNEIDER S.A.	EUR	230 866,91	ı	312 198,00	81 331,09
ACCIONES TECHNIP	EUR	250 641,21	1	140 009,64	(110 631,57)
ACCIONES AXA	EUR	671 615,61	,	744 737,49	73 121,88
TOTALES Acciones admitidas cotización		22 012 591,64	E	17 873 947,95	(4 138 643,69)
TOTAL Cartera Exterior		22 012 591,64	٠	17 873 947,95	(4 138 643,69)





Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones admitidas cotización ACCIONES DISTRIB.INT.ALIMENTACION ACCIONES TECNICAS REUNIDAS DERECHOS REPSOL ACCIONES REPSOL ACCIONES GAMESA CORP.TEC. ACCIONES GAMESA CORP.TEC. ACCIONES ACERINOX ACCIONES ACERINOX ACCIONES ENAGAS ACCIONES ENAGAS ACCIONES ENAGAS ACCIONES CORP.MAPFRE ACCIONES CORP.MAPFRE ACCIONES CORP.MAPFRE ACCIONES BANCO SANTANDER ACCIONES BANCO SANTANDER ACCIONES BANCO BILBAO VIZCAYA TOTALES Acciones admitidas cotización Depósitos en EL.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		50 019,93 425 205,06 3 515 296,44 149 291,71 650 194,02 208 627,56 200 031,00 1 266 894,87 2 885 104,49 5 183 517,53 1 660 223,41 3 373 049,09 8 920 000,00	2 832,37 2 832,37	5 962,12 310 945,14 105 433,20 3 711 280,00 37 615,84 174 227,47 199 386,45 1 119 922,00 2 281 592,35 3 822 749,09 1 415 659,03 2 202 645,90 1 5 541 667,23 8 920 275,13	(44 057,81) (114 259,92) 105 433,20 195 952,20 4 988,29 (612 578,18) (34 400,09) (146 972,87) (603 512,14) (603 512,14) (1 170 403,19) (244 564,38) (1 170 403,19) (2 025 787,88) 275,13
COLAL Cartera interior	. 4	28 487 455,11	2 832,37	24 461 942,36	28 487 455,11 2 832,37 24 461 942,36 (4 025 512,75)

7





CLASE 8.º

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	mtereses Ses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones admitidas cotización					
ACCIONES GDF SUEZ	EUR	3 025 921,01	ı	2 352 608,33	(673 312,68)
ACCIONES E.ON AG	EUR	3 302 903,28	1	2 673 110,46	(629 792,82)
ACCIONES CARREFOUR	EUR	821 980,60	1	449 029,56	(372.951,04)
\sim	EUR	357 825,28	1	251 491,20	(106 334,08)
ACCIONES BANQUE NAT. DE PARIS	EUR	425 504,52	ł	321 050,18	(104 454,34)
ACCIONES BMW	EUR	847 337,97	I	705 303,20	(142 034,77)
ACCIONES CONTINENTAL AG	EUR	150 133,03	1	121 595,25	(28 537,78)
ACCIONES DAIMLER BENZ AG	EUR	2 020 025,09	1	1 283 827,24	(736 197,85)
ACCIONES DEUTSCHE POST	EUR	200 111,53	1	157 399,53	(42 712,00)
ACCIONES SOCIETE GENERALE	EUR	850 875,77	ı	567 166,34	(283 709,43)
ACCIONES ENI SPA	EUR	2 542 072,91	1	2 376 121,83	(165 951,08)
ACCIONES AXA	EUR	521 082,53	1	430 150,98	(90 931,55)
ACCIONES SANOFI	EUR	1 109 267,21	1	1 154 949,90	45 682,69
ACCIONES SAINT GOBAIN	EUR	200 699,30	Ĭ	137 979,62	(62 719,68)
ACCIONES ARCELOR	EUR	993 898,40	Ī	786 405,28	(207 493,12)
ACCIONES BASE	EUR	150 080,39	i	108 236,80	(41 843,59)
ACCIONES GENERALI ASS.	EUR	1 956 958,64	1	1819598,00	(137 360,64)
ACCIONES DEUTSCHE BANK	EUR	2 463 672,63	ı	845 403,65	(1 618 268,98)
ACCIONES SCHNEIDER S.A.	EUR	426 278,29	ı	376 236,00	(50 042,29)
ACCIONES TECHNIP	EUR	250 641,21	1	130 680,60	(119 960,61)
ACCIONES RWE AG	EUR	2 917 820,63	ı	2 824 267,80	(93 552,83)
TOTALES Acciones admitidas cotización		25 535 090,22	1	19872611,75	(5 662 478,47)
TOTAL Cartera Exterior		25 535 090,22	•	19872611,75	(5 662 478,47)





Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2019

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Economía

El año 2019 se caracterizó por la rebaja de las previsiones de crecimiento a nivel mundial y cambio en el mensaje de las principales autoridades monetarias hacia nuevas medidas de estímulo y rebajas de tipos de interés. Adicionalmente hubo dos acontecimientos que centraron la atención de los inversores: la guerra comercial entre China y USA y la salida del Reino Unido de la Unión Europea.

En materia comercial, China y Estados Unidos estuvieron en un tira y afloja durante todo el ejercicio. En varias ocasiones se rompieron las negociaciones, imponiéndose mutuamente aranceles a los productos importados del otro país. Si bien, en la última parte del año, acercaron posturas a la espera de firmarse la primera fase del acuerdo en enero del 2020. Esta firma implicaría que China se comprometiera a incrementar en los próximos tres años hasta un 50% las compras de productos agrícolas a E.E.U.U., además de mejorar el control sobre la propiedad intelectual y favorecer una mayor apertura al exterior de sus mercados. A cambio, Trump ha dejado en suspenso la subida arancelaria de diciembre e incluso ha anunciado la revisión de los aranceles anteriores.

El tensionamiento comercial entre los dos grandes potenciales mundiales provocó que la economía mundial se desacelerara hasta niveles cercanos al 3%, según las previsiones de la mayoría de los organismos internacionales.

Las crecientes incertidumbres económicas y la ausencia de presiones inflacionistas fueron las razones que esgrimieron los principales Bancos Centrales para cambiar el sesgo de sus discursos y actuaciones. Así, la Reserva Federal de Estados Unidos pasó de plantearse subir tipos para 2019 y 2020 a recortar finalmente los tipos tres veces hasta 1.50-1.75%. El Banco Central Europeo por su parte puso en marcha un nuevo paquete de estímulos: bajó la facilidad de depósito en 10 pb hasta el (0,5%), comunicó medidas (tiering) para que los tipos negativos afecten en menor medida al sector bancario, reactivó el programa de compra de activos en 20 billones al mes sin especificar cuándo finalizará y mejoró las condiciones del TLTRO 3 para favorecer el crédito bancario elevándolo de 2 a 3 años.







Informe de gestión del ejercicio 2019

En Reino Unido, el acuerdo del Brexit alcanzado entre May y la UE fue rechazado en tres ocasiones por el Parlamento Británico. El fracaso en las negociaciones forzó la dimisión de Theresa May. Boris Johnson y los conservadores ganaron las elecciones con una mayoría sustancial el 12 de diciembre. Este resultado facilita que Inglaterra salga de la Unión Europea el 31 de enero en las condiciones ya negociadas por el presidente británico, pendiente de negociarse antes de que finalice el año 2020 las condiciones comerciales.

Mercados

Se cierra un año positivo para los mercados financieros. El índice europeo Eurostoxx 50 se revalorizaba un 24.8% frente al 11.82% del lbex35. Este tímido comportamiento comparado con sus homólogos europeos se debe a la incertidumbre política vivida en el país y al elevado peso del sector bancario en el índice, en un año en el que la banca ha sufrido debido a los bajos tipos de interés. El índice americano S&P500 se revalorizaba un 28.9%, siendo superado por el índice tecnológico Nasdaq Composite que cierra el año con una rentabilidad de +35.23%. Los mercados emergentes se quedaron atrás, anotándose un 15.42%.

La deuda pública, favorecida por la actuación de los Bancos Centrales, en el conjunto del año estrechó fuertemente. El bono americano a 10 años estrechó 77 pb hasta el 1,92%. El bono alemán a 10 años comenzó el año en +0,242% y cerró en -0,185%. La deuda española e italiana del mismo plazo estrecharon respectivamente 95 pb y 133 pb, reduciéndose la prima de riesgo frente a Alemania hasta los 65 pb y 160 pb.

En diciembre, la OPEP acordaba reducir su producción en medio millón de barriles al día para así poder compensar el incremento de la producción estadounidense. El precio del petróleo cerró el año a 66 USD/Barril, revalorizándose un +22.68%. El oro también ha cobrado especial importancia en el año subiendo un 18,31%, cerrando 2019, en 1.517 dólares la onza. El dólar cotizó frente al euro en una banda entre el 1,15 y el 1,09, habiendo terminado el año en el 1,1213.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.







Informe de gestión del ejercicio 2019

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2019 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2019 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2019, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2019, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2019.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2019

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2019 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.







Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2019

Reunidos los Administradores de Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., en fecha 26 de febrero de 2020, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anules y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que proceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por una cara, conforme a continuación de detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0N9473734 al 0N9473763 Del 0N9473764 al 0N9473766
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0N9473767 al 0N9473796 Del 0N9473797 al 0N9473799
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0N9473800 al 0N9473829 Del 0N9473830 al 0N9473832
Cuarto ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0N9473833 al 0N9473862 Del 0N9473863 al 0N9473865
FIRMANTES:		

D. José Manuel Pascual Sánchez-Gijón

Presidente

D. Agustín Iniesta Buján Consejero

D. José Luis Berrendero Bermúdez de Castro Consejero

D. Francisco Pascual Espinosa Consejero